



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

55ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD
Punto 15.3 del orden del día provisional

A55/INF.DOC./2
11 de abril de 2002

Ingresos varios

Informe de la Secretaría

1. El presente documento tiene por objeto informar a la Asamblea de la Salud sobre la proyección de los ingresos varios disponibles para financiar el presupuesto ordinario para 2002-2003.
2. La 54ª Asamblea Mundial de la Salud aprobó un gasto máximo de US\$ 52 153 017 con cargo a los ingresos varios para financiar el presupuesto ordinario correspondiente al ejercicio 2002-2003. Esta cantidad se desglosa de la siguiente manera:
 - US\$ 16 millones, en virtud de la resolución WHA54.20, para fines de cobertura del riesgo cambiario, financiación del Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles y plan de incentivos financieros.
 - US\$ 36 153 017, en virtud de la resolución WHA54.17, sobre «Contribuciones para el ejercicio 2002-2003», para complementar las sumas pagaderas como contribuciones señaladas de algunos Estados Miembros.
3. La cuantía disponible de la partida de ingresos varios se estimó en ese momento en US\$ 35 111 160, con lo que el déficit estimado sería de US\$ 17 041 857 (véase el anexo).
4. Para reducir el déficit, la Directora General exhortó a los Estados Miembros que se beneficiarían de los ingresos varios a que complementasen las sumas pagaderas como contribuciones señaladas para 2002-2003, de conformidad con la resolución WHA54.17. Hasta el momento, seis Estados Miembros se han ofrecido generosamente a ello y de ese modo la cuantía necesaria de ingresos varios se ha reducido en US\$ 5 203 599. Otros Estados Miembros han indicado que están estudiando su respuesta al llamamiento de la Directora General. El apoyo de esos Estados reduciría aún más la cuantía de ingresos varios necesaria para complementar las sumas pagaderas como contribuciones señaladas para 2002-2003.
5. Un examen de los ingresos varios disponibles para 2002-2003 dio lugar a una estimación revisada de US\$ 35 788 268 (véase el anexo), que supone un incremento de US\$ 677 108 con respecto a la estimación inicial de US\$ 35 111 160.
6. Como consecuencia de la reducción de US\$ 5 203 599 en la suma necesaria para complementar las contribuciones señaladas para 2002-2003 y del incremento de US\$ 677 108 en la estimación revisada de los ingresos varios para 2002-2003, el déficit general de ingresos varios se estima actualmente en US\$ 11 161 150, en comparación con la estimación inicial de US\$ 17 041 857 (véase el anexo).

7. La Directora General mantendrá sujetas a revisión las estimaciones de los ingresos varios disponibles y del déficit. Se prestará atención a los atrasos de contribuciones que los Estados Miembros salden en 2002. De conformidad con el párrafo 7.3 del Reglamento Financiero, los atrasos de contribuciones recaudados se acreditan para reembolsar en primer lugar los adelantos internos que estén pendientes y en segundo lugar los adelantos efectuados con cargo al Fondo de Operaciones. Los pagos de atrasos de contribuciones que no se necesiten para reembolsar los adelantos se acreditan a la Cuenta de Ingresos Varios de conformidad con lo dispuesto en el apartado (h) del párrafo 8.1 del Reglamento Financiero.

8. De conformidad con el párrafo 5.4 del Reglamento Financiero, en caso en que aún exista un déficit en los ingresos varios para 2002-2003, la Directora General «revisará los planes de ejecución de[] presupuesto [ordinario] para efectuar los ajustes que se consideren necesarios».

ANEXO

INGRESOS VARIOS ESTIMADOS PARA 2002-2003

	Estimación revisada	Estimación inicial
	US\$	US\$
Saldo de ingresos ocasionales al 31 de diciembre de 2000	6 111 160	6 111 160
Cuantía neta de ingresos ocasionales obtenidos en 2001	15 927 108	6 000 000
Ahorro respecto de obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 2001 disponibles en 2002-2003	6 000 000	10 000 000
Intereses devengados en 2002-2003	7 250 000	12 500 000
Ingresos por conceptos varios	500 000	500 000
Total de ingresos disponibles	35 788 268	35 111 160
Cuantía necesaria	46 949 418	52 153 017
Déficit	11 161 150	17 041 857

1. La cuantía del ahorro respecto de obligaciones pendientes se ha reducido a raíz de la entrada en vigor del Reglamento Financiero revisado y de las Normas de Gestión Financiera revisadas. Se prevé que dicho ahorro seguirá siendo inferior al de bienios anteriores.
2. La cuantía estimada de los intereses devengados en 2002-2003 se ha reducido habida cuenta de la considerable disminución de los tipos de interés registrada, principalmente en los Estados Unidos, durante los últimos seis meses.
3. En los ingresos varios estimados no se han incluido los pagos de atrasos de contribuciones porque esos ingresos se destinan en primer lugar a reembolsar los adelantos internos y en segundo lugar a reponer el Fondo de Operaciones hasta su límite de US\$ 31 millones. Los ingresos adicionales que se reciban en concepto de pago de atrasos de contribuciones se acreditarán a la Cuenta de Ingresos Varios.

= = =